

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Demarcación de Costas en Murcia

7681 Información pública sobre solicitud de autorización de ocupación del DPMT, por plazo de cuatro años, para instalación de bodega submarina en el entorno de Cabo Cope, Águilas (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente promovido por la mercantil: Bodegas Verónica S.L, para la ocupación del Dominio Público Marítimo Terrestre, con una superficie de 500 m², por bodega submarina en el entorno de Cabo Cope –Calabardina, (Águilas).

El expediente, de referencia: Auto 2/17/30/0050, estará a disposición de los interesados durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, Avenida Alfonso X el Sabio, 6-1.ª, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones, que en su caso, estimen oportunas.

Murcia, 25 de octubre de 2017.—El Jefe de la Demarcación, Francisco Marín Arnaldos.